

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con once minutos del día miércoles trece de febrero del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdoba; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: "Me permito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Samuel Gurrión Matías, solicitó permiso por escrito para estar ausente de esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Contestando a su vez el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín: "Muy buenas tardes a todos y todas. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- En seguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil diecinueve. Así mismo, informo a las y los concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento en

virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo treinta y tres del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.- **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA.- **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES.- **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, agregó lo siguiente: "Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como al Punto de Acuerdo con el que se dio cuenta en la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve. Como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Diodoro Constantino Ramírez Aragón, Secretario del Ayuntamiento, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento enseguida informa al Honorable Órgano Colegiado que al punto **TERCERO** del orden del día le corresponde la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión**

ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal, expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, añade: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como el contenido del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los Señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emiten su voto levantando la mano, aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha seis de febrero del año dos mil diecinueve; así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida comunica al Honorable Órgano Colegiado, que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que, inmediatamente se da cuenta con el único asunto en cartera agendado para esta sesión, es el Punto de Acuerdo de fecha 08 de febrero de 2019, remitido con el oficio con número RDEEMASC/037/2019, suscrito por las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, mismo al que el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, le da lectura en su parte relativa de la forma siguiente: "...Punto de Acuerdo: Primero.- El Municipio de Oaxaca de Juárez deberá implementar el programa denominado "Comercio amigo", a través del cual el Municipio, de manera coordinada, conformará una red de resguardo en establecimientos comerciales para mujeres que consideren pueden ser sujetos de violencia de género. A los establecimientos comerciales se les pondrá a disposición teléfonos o direcciones de oficinas que cuenten con personal capacitado que apoyarán a la**

víctima. Los establecimientos comerciales serán identificados a través de adhesivos con las mismas características que permitan una rápida identificación. Segundo.- Todos los edificios públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez se convertirán en lugares seguros para que puedan acudir a resguardarse las mujeres oaxaqueñas que se consideren puedan ser sujetos de violencia de género. Inmuebles que también serán identificados a través de adhesivos que permitan una rápida ubicación...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Escuchemos la participación de la concejal Fernanda Mau".- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: "Gracias Señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros del Cabildo. Buenas tardes a todas las personas que nos acompañan el día de hoy. Quiero comentar, que celebro el Punto de Acuerdo, sin embargo, considero que como autoridades es nuestra responsabilidad detener y combatir la violencia de género y garantizar el acceso a las mujeres y a las niñas a una vida libre de violencia. Por eso nuestro papel en este caso es apoyar la iniciativa de la sociedad civil y actuar en consecuencia; no en sentido reactivo como induce la iniciativa ciudadana sino proactiva como nos mandata la Ley. Por eso creo pertinente que el Punto de Acuerdo pase a comisiones, para que sea más sustanciada y dé mejores resultados. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Concejal Soledad Canseco, por favor".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: "Muy buenos días a todos, Señor Presidente, con su permiso, medios. También nosotros como parte de la comisión realmente celebramos todas esas iniciativas que se van dando, independientemente de toda la parte ciudadana que nos invitan a participar y cubrir la seguridad de nosotras las mujeres, y toda la gente en general, tiene derecho por parte del derecho general de nación, cuidar nuestra integridad; y nos sumaremos a las comisiones que también tengan que ver con la nuestra para que tengamos puntos de acuerdo más generales, y que el Municipio también cubra esta parte, y todos nos sumaremos a la seguridad general. Gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias. Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo suscrito por las y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el que acaba de dar cuenta, a la Comisión de Igualdad de Género; y a la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento, para que conjuntamente hagan su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Y continúe con el siguiente punto del orden del día".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado, que el siguiente punto **QUINTO** del orden del día es el que se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: Por lo que inmediatamente hace uso de la palabra el Presidente Municipal

Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien enuncia: "Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Adelante concejal Fernanda Mau, después la Licenciada Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: "Muchas gracias Señor Presidente. Quiero recordarles que está abierta la convocatoria para que se inscriban en el Cabildo Infantil y Juvenil, el horario es de diez de la mañana a tres de la tarde en las oficinas que ocupa la Regiduría de Educación, Ciencia y Tecnología, y el último día para realizar estas inscripciones es el día veinte de febrero. Muchas gracias Señor Presidente. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias. Adelante Licenciada Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Con su venía Señor Presidente. Quiero compartir, invitar también a la ciudadanía, hacerles participe que la Comisión de Igualdad y Género integrada por la Síndica Primero, Indira Zurita Lara; Luz María Soledad Canseco Vásquez que es integrante de la Comisión también de Igualdad de Género, y su servidora, hemos emitido la convocatoria para el reconocimiento Ángela Jiménez. Esta convocatoria fue ya publicada con fecha ocho de febrero, y la cual busca a través de este Municipio, a través del Cabildo, que la participación de las mujeres, la forma activa, y que muchas de ellas ha trascendido en forma profesional, social, y que han dado aportes a nuestro Municipio, tengan un reconocimiento; por eso se les invita a la ciudadanía para postular y hacer visibles a mujeres que han realizado un aporte para la transformación personal y social desde diferentes ámbitos, donde la trascendencia y la trayectoria son ejemplo para las nuevas generaciones, bajo las siguientes bases, mismas que fueron publicadas y que se estarán recepcionando en la Regiduría de Igualdad de Género, para que el reconocimiento sea entregado en ceremonia solemne el día ocho de marzo del dos mil diecinueve, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Los puntos no considerados dentro de esta convocatoria, que ya es pública y que se está dando a conocer en diversos medios de comunicación, serán resueltos por la Comisión de Igualdad de Género. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Licenciada. Adelante concejal Ismael Cruz Gaytán".- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Buenas tardes Señoras y Señores que nos acompañan, público en general, a los medios de comunicación aquí presentes, que siempre es muy importante su presencia; a los compañeros Regidores y Regidoras integrantes de este Honorable Cabildo. Como Presidente de la Comisión de Agencias y Colonias, exhorto y hago una atenta invitación y exhortación, a todos los integrantes de este Cabildo, y a todos los funcionarios y funcionarias pertenecientes a él, para que, como es del dominio público, el día de hoy arrancamos con el proceso electoral de elección de Agentes y de Agentas Municipales y de Policía para el Municipio de Oaxaca de Juárez; hoy

iniciamos con el registro de los candidatos y las candidatas, y en ese sentido, yo exhorto a todo el Cabildo, y a los funcionarios del Honorable Ayuntamiento, para que contribuyamos, para que este proceso electoral se desarrolle en paz, se desarrolle de manera libre, democrática, transparente, con equidad; que contribuyamos a la paz social en el desarrollo de estas elecciones; respetando desde luego los usos y costumbres propias de cada Agencia Municipal. Entonces, hago la exhortación a todas y a todos para que seamos prudentes y nos abstengamos de tratar de incidir en la decisión de los ciudadanos de cada una de las Agencias; que contribuyamos pues, a que este proceso electoral se convierta en una fiesta, en una fiesta de los ciudadanos para que de una manera libre, transparente, elijan a la persona que los pueda representar y que crean que pueda ser coadyuvante para que los beneficios, las obras lleguen a su comunidad para beneficio de todas y todos. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Licenciado Ismael Cruz Gaytán. Adelante Licenciado José Manuel, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes compañeras y compañeros integrantes del Cabildo, a las personas que hoy nos acompañan. Solamente para informar respecto al cumplimiento de la queja que nos remitió a la Regiduría de Derechos Humanos y de Equidad de Género, el pasado cinco de febrero, y que en la sesión pasada que se adquirió el compromiso de que en esa sesión se informaría respecto del resultado de este procedimiento. Comentarles que el pasado siete de febrero la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento sesionó para acordar que se inicie el proceso o el procedimiento sancionatorio que establece el propio Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, y se turnó el asunto a la Comisión Economía, para que a través de la Subdirección de Normatividad realizara dicho procedimiento. El día doce de febrero nos fue remitido el oficio con el cual se nos informa que la empresa infractora fue acreedora de la amonestación correspondiente, la cancelación de la campaña que había implementado; asimismo, el retiro de toda la publicidad de dicha campaña, y por supuesto que era inapropiada. Además de que se realizaran una serie de talleres y cursos con la empresa, para efecto de que pueda erradicarse, y prevenir sobre todo, cualquier situación de esta misma naturaleza. Es importante resaltar, que estaremos atentos al seguimiento que se le dé a este asunto, y por supuesto colaborando con toda la disposición, para que este tipo de situaciones pues no se vuelvan a presentar en nuestro Municipio. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Licenciado. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, a continuación dice lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que siendo las doce

horas con treinta minutos del día miércoles trece de febrero del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DG DE OBRAS PÚBLICAS.-



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021 OSWALDO GARCÍA JARQUÍN PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Signature]

C. INDIRA ZURITA LARA SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

SÍNDICO PROCURADOR



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

C. JORGE CASTRO CAMPOS SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

[Signature]

C. TANIA CABALLERO NAVARRO REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE GOBIERNO Y ESPECT Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

[Signature]

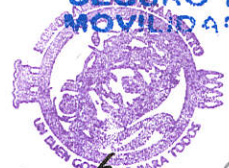


OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA

C. MANUEL ESTEBAN DE ESERTE PESQUEIRA. REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARÍA DE LOS ANGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ. REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ. REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2019-2021

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL

C. PAVEL RENATO GÓMEZ REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL

[Signature]

[Signature]



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE
DERECHOS
HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE
GÉNERO

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.

C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE
ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO
INMATERIAL Y DE
EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO Y
EMPRESARIADO Y
DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS
CIUDADANOS

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPRESARIADO Y DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

REGIDURÍA DE
BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN
EN CONDICIÓN
VULNERABLE Y DE
JUVENTUD
DEPORTE Y
RECREACIÓN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. DIDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO